



-2021-1600

36064-2021

Manizales, Viernes 20 de agosto de 2021

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 36064-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El ciudadano denuncia que en la Dirección Calle 18A No. 36-18 ubicada en el Barrio el Carmen, el predio esta invadido por roedores, en esta casa viven dos adultas mayores que ya no saben que hacer. Manifiesta que estos roedores están socavando para la vivienda de su propiedad y es una situación insoportable. También informa que en la dirección Calle 18 No. 36-20 se presenta otra situación y es que en la parte de la terraza colocaron una fabrica de arepas, el dueño se llama Fernando, hacen mucho ruido con maquinaria desde las 3 de la mañana para comenzar el proceso. No dejan dormir y afecta a los vecinos que en su gran mayoría son adultos y hay enfermos. Solicita de manera urgente la visita de funcionarios de la Secretaria de Medio Ambiente para que les den asesoría y pronta solución.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta La Unidad de Saneamiento Ambiental da respuesta a su solicitud mediante acta adjunta.

Proyectó respuesta:

LUIS HORACIO GONZALEZ
Unidad de Saneamiento Ambiental

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales